

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUILA LOJANA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja el día 31 marzo de 2013, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles Miguel Riofrio 19-15 y Nicolás García, de esta ciudad, previa convocatoria por escrito, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "TRANSPORTE PESADO AGUILA LOJANA CIA. LTDA.",

Preside la Junta, la Sra. Juana Noemí Ramón Cobos, se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1900230234	CASTILLO OCAMPO MIGUEL BENIGNO	100
2	1102703822	ENCARNACION MOCHA JOSE MARIA	100
3	1900146851	ESPARZA RAMON ALONSO BELARMINO	100
4	1100418704	ESPARZA RAMON JOSE MIGUEL	100
5	1102280987	GONZALEZ PONCE JOSE ADOLFO	100
6	1102716048	IÑIGUEZ CABRERA KLEVER ALONSO	100
7	1101771101	IÑIGUEZ CABRERA MILTON CARLOS	100
8	1900295278	MACAS ESPARZA RAFAEL EFREN	100
9	700214281	QUILLI LOJA ANGEL MARIA	100
10	1102052014	RAMON COBOS JUANA NOEMI	100

TOTAL (USD \$): **1.000,00**

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Revisión de los estados financieros del año 2012.
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

La Sra. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, tras discutir las cuestiones planteadas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

A. Revisión de los Estados Financieros

Se procede a la revisión de los balances, por parte de cada uno de los accionistas y analizar cada uno de los rubros que componen los estados financieros.

Los responsables internos del proceso son la Sra. Juana Noemí Ramón, accionista y en su calidad de Gerente General, y la Lcda. Carla Yadira Román como Contadora General de la compañía, la cual despeja todas las dudas de los accionistas.

B. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012

Se aprueba los Estados Financieros del año 2012, luego de que los accionistas han estado de acuerdo con los mismos.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H30.

Sr. Miguel Castillo Ocampo
ACCIONISTA



Sr. José María Encarnación
ACCIONISTA

Sr. Alonso Esparza Ramón
ACCIONISTA



Sr. José Esparza Ramón
ACCIONISTA

Sr. José González Ponce
ACCIONISTA

Sr. Klever Iñiguez Cabrera
ACCIONISTA

Sr. Milton Iñiguez Cabrera
ACCIONISTA

Sr. Rafael Macas Esparza
ACCIONISTA



Sr. Ángel Quilli Loja
ACCIONISTA



Sra. Juana Ramón Cobos
ACCIONISTA